

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA

Nit: 891800498 - 1
Contacto:
Dirección: CLL 20 # 9 - 90

Teléfono: 3132683004
Ciudad: TUNJA, BOYACA - COLOMBIA

COTIZACIÓN 176035
(Para cualquier aclaración citar este número)

Fecha: 23-feb.-2026
Validez de la oferta: 30/12/2026
Ejecutivo: GOMEZ CASTILLO LAURA NATALIA
Condición de pago: ANTICIPO 100%
Tipo de moneda:
Doc/Ref: OP #0000666



NIT: 890.101.977-3

SOLICITUD COTIZACIÓN GENERAL LDSP								
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA NO INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
1	Aceite de inmersión Grado analítico. Frasco x 100 MI	Unidad	5	\$ 476,630.00	\$ 90,559.70	\$ 452,798.50	\$ 2,383,150.00	\$ 2,835,948.50
2	Asa desechable calibrada de 1 µL (microlitros). Paquete x 1000 unidades.	Paquete	4	\$ 551,870.00	\$ 104,855.30	\$ 419,421.20	\$ 2,207,480.00	\$ 2,626,901.20
3	Asa desechable calibrada de 10 µL (microlitros). Paquete x 1000 unidades.	Paquete	10	\$ 805,200.00	\$ 152,988.00	\$ 1,529,880.00	\$ 8,052,000.00	\$ 9,581,880.00
4	Bolsa resellable Und x 25.4cm x 33cm. Und (10"X13"). CALIBRE 2". Paquete x 100 unidades.	Paquete	6	\$ 88,000.00	\$ 16,720.00	\$ 100,320.00	\$ 528,000.00	\$ 628,320.00
5	Caja de Petri desechable compartimiento sencillo 100x15mm Estéril. Caja X 500 unidades.	Paquete	50	\$ 1,125,960.00	\$ 213,932.40	\$ 10,696,620.00	\$ 56,298,000.00	\$ 66,994,620.00

2,61
2,65
2,66
2,69
2,76

6	Caja de Petri desechable compartimiento doble 100x15mm Estéril. Caja X 500 unidades.	Paquete	2	\$ 616,000.00	\$ 117,040.00	\$ 234,080.00	\$ 1,232,000.00	\$ 1,466,080.00	2,77
7	Churrusco para lavado interno de pipetas 10 mL. Material: Lana y alambre con cerdas en la punta. Unidad	Unidad	50	\$ 17,050.00	\$ 3,239.50	\$ 161,975.00	\$ 852,500.00	\$ 1,014,475.00	2,456
8	Cinta indicadora de esterilizacion. Rollo x 50 m. Unidad	Unidad	6	\$ 39,930.00	\$ 7,586.70	\$ 45,520.20	\$ 239,580.00	\$ 285,100.20	2,457
9	Delantal Protector en PVC calibre 22.	Unidad	30	\$ 197,670.00	\$ 37,557.30	\$ 1,126,719.00	\$ 5,930,100.00	\$ 7,056,819.00	2,458
10	Desinfectante de ambientes en spray x 350-450 mL.Unidad	Unidad	30	\$ 44,330.00	\$ 8,422.70	\$ 252,681.00	\$ 1,329,900.00	\$ 1,582,581.00	2,459
11	Envases de vidrio borosilicato 3.3, ambar, Cuadrados, de capacidad 1 Litro con tapa. Unidad	Unidad	30	\$ 97,680.00	\$ 18,559.20	\$ 556,776.00	\$ 2,930,400.00	\$ 3,487,176.00	2,460
12	Espátulas de doble uso cuchara y plana. En acero inoxidable. Unidad	Unidad	20	\$ 103,070.00	\$ 19,583.30	\$ 391,666.00	\$ 2,061,400.00	\$ 2,453,066.00	2,93
13	Espátulas estériles en poliestireno, desechable para siembra en forma de T, de 14 cm. Caja x 1000 unidades	Caja	3	\$ 2,310,000.00	\$ 438,900.00	\$ 1,316,700.00	\$ 6,930,000.00	\$ 8,246,700.00	2,94
14	Frasco Atomizador Plástico de Capacidad de 500 mL. Unidad	Unidad	15	\$ 5,060.00	\$ 961.40	\$ 14,421.00	\$ 75,900.00	\$ 90,321.00	2,99
15	Frasco Lavador 500 mL. Unidad	Unidad	4	\$ 57,200.00	\$ 10,868.00	\$ 43,472.00	\$ 228,800.00	\$ 272,272.00	2,101
16	Alcohol cetona para coloración de Gram. Frasco x 500 mL	Unidad	1	\$ 101,750.00	\$ -	\$ -	\$ 101,750.00	\$ 101,750.00	2,107

17	Cristal Violeta para coloración de Gram.Colorante preparado. Frasco x 500 mL	Unidad	1	\$ 77,000.00	\$ 14,630.00	\$ 14,630.00	\$ 77,000.00	\$ 91,630.00
18	Fucsina para Coloración de Gram. Colorante preparado. Frasco x 500 mL	Unidad	1	\$ 77,000.00	\$ 14,630.00	\$ 14,630.00	\$ 77,000.00	\$ 91,630.00
19	Lugol para coloración de Gram.Colorante preparado. Frasco x 500 mL	Unidad	1	\$ 77,000.00	\$ 14,630.00	\$ 14,630.00	\$ 77,000.00	\$ 91,630.00
20	Kit de reactivo para coloración de Albert que contenga: COLORACIÓN ALBERT – COLORANTE – Listo para su uso. Que contenga Azul de toluidina “O”, Verde malaquita, Ácido acético R.A. Alcohol etílico, Agua desmineralizada tipo II. COLORACIÓN ALBERT - LUGOL – Listo para su uso que contenga Yodo metálico R.A., Potasio yoduro R.A., Agua desmineralizada tipo II. Caja por 2 frascos de 50 mL.	Unidad	1	\$ 412,500.00	\$ 78,375.00	\$ 78,375.00	\$ 412,500.00	\$ 490,875.00
21	Jabón neutro para uso en laboratorio. Garrafa X 20L.	Unidad	15	\$ 420,750.00	\$ 79,942.50	\$ 1,199,137.50	\$ 6,311,250.00	\$ 7,510,387.50
22	Magneto Oval 50 mmX20mm +/- 2 mm. Paquete x 10 unidades	Unidad	3	\$ 189,420.00	\$ 35,989.80	\$ 107,969.40	\$ 568,260.00	\$ 676,229.40
23	Mechero de alcohol. Material metálico, con tapa de 120mL. Unidad	Unidad	25	\$ 47,190.00	\$ 8,966.10	\$ 224,152.50	\$ 1,179,750.00	\$ 1,403,902.50

2,108

2,109

2,110

2,461

2,122

2,131

2,136

24	Rollo de cinta cera / wax Ribbon. Modelo SAT RCOUT 110 X300. Unidad	Unidad	5	\$ 78,540.00	\$ 14,922.60	\$ 74,613.00	\$ 392,700.00	\$ 467,313.00
25	Rollo de etiqueta adhesiva por 500 sticker. Dimensiones 10cm x 2.5cm color blanco. Unidad	Unidad	5	\$ 113,190.00	\$ 21,506.10	\$ 107,530.50	\$ 565,950.00	\$ 673,480.50
26	Rollo de etiqueta adhesiva por 500 sticker. Dimensiones 5x 2,5 cm X color blanco. Unidad	Unidad	20	\$ 182,270.00	\$ 34,631.30	\$ 692,626.00	\$ 3,645,400.00	\$ 4,338,026.00
27	Bolsa esteril STAND UP WHIRL PAK dimensiones 11.5 x 23 cm / 532 mL. Para homogenizador de alimentos. 3500 unidades	Unidad	3500	\$ 7,040.00	\$ 1,337.60	\$ 4,681,600.00	\$ 24,640,000.00	\$ 29,321,600.00
28	Crisol de porcelana de forma mediana con tapa. Medidas: 43 X 37 mm (+/- 2 mm), con capacidad de 30mL (+/- 2 mL). Capaz de soportar una temperatura mayor a 1000°C. Unidad	Unidad	5	\$ 193,710.00	\$ 36,804.90	\$ 184,024.50	\$ 968,550.00	\$ 1,152,574.50
29	Celdas de cuarzo 10mmx10mm para espectofotómetro BioSystems BTS 330. Caja por 2 unidades.	Caja	2	\$ 4,202,880.00	\$ 798,547.20	\$ 1,597,094.40	\$ 8,405,760.00	\$ 10,002,854.40
30	Papel Crepado tipo quirurgico rollo 50x100 m. Unidad	Unidad	8	\$ 242,330.00	\$ 46,042.70	\$ 368,341.60	\$ 1,938,640.00	\$ 2,306,981.60
31	Papel de arroz. Para limpieza de oculares de microscopio. Libreta x 100 hojas. Unidad	Unidad	6	\$ 35,200.00	\$ 6,688.00	\$ 40,128.00	\$ 211,200.00	\$ 251,328.00

2,138

2,462

2,463

2,464

2,465

2,149

2,466

2,153

32	Papel filtro. Grade 288 / 80 g/m2 / d= 110mm Qty 100. Paquete x 100	Paquete	8	\$ 100,430.00	\$ 19,081.70	\$ 152,653.60	\$ 803,440.00	\$ 956,093.60	2,154
33	Papel Filtro de membrana de nitrato celulosa con tamaño de poro de 0.45 MICRAS por 47MM. Membranas estériles. Diámetro caja X100 unidade3s	caja	3	\$ 505,010.00	\$ 95,951.90	\$ 287,855.70	\$ 1,515,030.00	\$ 1,802,885.70	2,467
34	Picnómetros con termometro. Volumen 25 mL. con certificado de Calibración individual. Unidad	Unidad	5	\$ 2,284,370.00	\$ 434,030.30	\$ 2,170,151.50	\$ 11,421,850.00	\$ 13,592,001.50	2,158
35	Pipeta pasteur en vidrio x150 mm, Caja x 250	Caja	1	\$ 136,290.00	\$ 25,895.10	\$ 25,895.10	\$ 136,290.00	\$ 162,185.10	2,160
36	Puntas blancas para micropipeta de 0,1 a 10 µL. Paquete por 1000 unidades	Paquete	1	\$ 242,110.00	\$ 46,000.90	\$ 46,000.90	\$ 242,110.00	\$ 288,110.90	2,166
37	Puntas amarillas de máximo 300 µL. Paquete por 1000 unidades.	Paquete	2	\$ 154,880.00	\$ 29,427.20	\$ 58,854.40	\$ 309,760.00	\$ 368,614.40	2,167
38	Puntas amarillas maximo volumen 200 µL. Paquete por 1000 unidades.	Paquete	10	\$ 80,300.00	\$ 15,257.00	\$ 152,570.00	\$ 803,000.00	\$ 955,570.00	2,168
39	Tubos de ensayo de vidrio borosilicato 3,3. Fondo redondo medidas 150 x 16 mm. Caja x 100 tubos.	Caja	6	\$ 627,000.00	\$ 119,130.00	\$ 714,780.00	\$ 3,762,000.00	\$ 4,476,780.00	2,468
40	Varilla para retirar agitadores magnéticos 250x8mm. Unidad	Unidad	4	\$ 92,950.00	\$ 17,660.50	\$ 70,642.00	\$ 371,800.00	\$ 442,442.00	2,469
41	Vaso de precipitado vidrio borosilicato 3.3. 250 mL. Unidad	Unidad	220	\$ 21,120.00	\$ 4,012.80	\$ 882,816.00	\$ 4,646,400.00	\$ 5,529,216.00	2,470

42	Vial fondo conico 1,2 mL Paquete x 500 Unds. Vial, en polipropileno. Bolsa x 50 tubos. Unidad	Paquete	2	\$ 2,647,535.00	\$ 503,031.65	\$ 1,006,063.30	\$ 5,295,070.00	\$ 6,301,133.30
43	Crioviales en polipropileno tapa rosca cierre hermético con capacidad de 1.8 mL. Fondo plano. Paquete por 500 viales	Paquete	10	\$ 611,160.00	\$ 116,120.40	\$ 1,161,204.00	\$ 6,111,600.00	\$ 7,272,804.00
44	Glutaraldehido al 2% de concentracion, grado desinfectante. Galon de 5L	Unidad	15	\$ 158,730.00	\$ 30,158.70	\$ 452,380.50	\$ 2,380,950.00	\$ 2,833,330.50
45	Balon aforado 100 mL,vidrio borosilicato 3.3. clase A con certificado de análisis por lote.	Unidad	50	\$ 215,600.00	\$ 40,964.00	\$ 2,048,200.00	\$ 10,780,000.00	\$ 12,828,200.00
46	Balon aforado 50 mL, clase A con certificado de análisis individual por lote.	Unidad	70	\$ 171,600.00	\$ 32,604.00	\$ 2,282,280.00	\$ 12,012,000.00	\$ 14,294,280.00
47	Algodón 100% natural Bolsa x 250g	Unidad	5	\$ 52,910.00	\$ -	\$ -	\$ 264,550.00	\$ 264,550.00
48	Guantes de Caucho industrial. Talla 8. Calibre 35, sin porosidad. Par	Unidad	60	\$ 34,210.00	\$ 6,499.90	\$ 389,994.00	\$ 2,052,600.00	\$ 2,442,594.00
49	Guantes de Caucho industrial. Talla 8.5. Calibre 35, sin porosidad. Par	Unidad	60	\$ 34,210.00	\$ 6,499.90	\$ 389,994.00	\$ 2,052,600.00	\$ 2,442,594.00
50	Amonio cuaternario al 10%, grado desinfectante. Garrafa x 20 L	Unidad	5	\$ 24,860.00	\$ 4,723.40	\$ 23,617.00	\$ 124,300.00	\$ 147,917.00
51	Jabón detergente enzimático. Garrafa por 3750 ml	Unidad	30	\$ 236,610.00	\$ 44,955.90	\$ 1,348,677.00	\$ 7,098,300.00	\$ 8,446,977.00

2,471

2,180

2,472

2,473

2,189

2,444

2,445

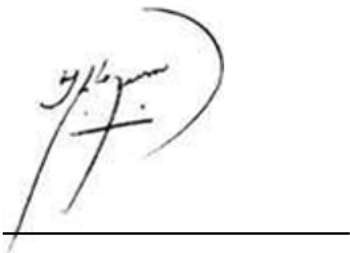
2,446

2,447

52	Paño limpiador Paños wypall blancos. Rollo x 80 hojas. Unidad	Unidad	80	\$ 97,790.00	\$ 18,580.10	\$ 1,486,408.00	\$ 7,823,200.00	\$ 9,309,608.00	2,448
53	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70%. Garrafa x 3.8 L	Unidad	30	\$ 596,750.00	\$ 113,382.50	\$ 3,401,475.00	\$ 17,902,500.00	\$ 21,303,975.00	2,449
54	Cartuchos de recambio de doble filtración tipo bayoneta específicos para respirador de media pieza facial con sistema de ajuste de cuatro puntos serie 6.000, específicos para Vapores Orgánicos y Gases Acidos, con código de color amarillo y conexión compatible. Certificados bajo norma NIOSH (o EN 14387 tipo ABEK) para garantizar la retención química de solventes, cloro, cloruro de hidrógeno y dióxido de azufre. Paquete por 2 unidades	Unidad	9	\$ 69,410.00	\$ 13,187.90	\$ 118,691.10	\$ 624,690.00	\$ 743,381.10	2,474
55	Desengrasante industrial multiproposito concentrado por galon de 20 L	Galon	20	\$ 216,590.00	\$ 41,152.10	\$ 823,042.00	\$ 4,331,800.00	\$ 5,154,842.00	2,450
56	Peroxido de Hidrogeno 6% de 500 ml	Frasco	40	\$ 20,020.00	\$ 3,803.80	\$ 152,152.00	\$ 800,800.00	\$ 952,952.00	2,451
57	Baldes plasticos de 60 L. Unidad	Unidad	4	\$ 82,335.00	\$ 15,643.65	\$ 62,574.60	\$ 329,340.00	\$ 391,914.60	2,452
58	Baldes plasticos de 20 L. Unidad	Unidad	20	\$ 53,900.00	\$ 10,241.00	\$ 204,820.00	\$ 1,078,000.00	\$ 1,282,820.00	2,453

59	Churruscos para lavado interno para envases de 1 Litro, material cerdas y alambre con cerdas en la punta. Unidad	Unidad	100	\$ 29,590.00	\$ 5,622.10	\$ 562,210.00	\$ 2,959,000.00	\$ 3,521,210.00	2,454
60	Canecas plásticas 30 Litros. Unidad	Unidad	6	\$ 287,210.00	\$ 54,569.90	\$ 327,419.40	\$ 1,723,260.00	\$ 2,050,679.40	2,455
TOTAL				\$ 22,878,900.00	\$ 4,317,605.60	\$ 47,545,953.40	\$ 250,608,160.00	\$ 298,154,113.40	

Atentamente,



IVÁN ANTEQUERA CASTRO
C.C. 8.533.510
Representante Legal





Diseño e Ingeniería de Laboratorio

Equipos Reactivos e insumos para Laboratorio

Soluciones Ambientales

Barranquilla

Bogota

Bucaramanga

Cali

Medellin

Pereira

Apreciado cliente, agradecemos por escogernos como su proveedor de confianza. A continuación, presentamos la Política Comercial de AVANTIKA COLOMBIA S.A.S, la cual nos permitirá mejorar nuestra relación comercial y de servicio.

Al momento de confirmar su pedido mediante una orden de compra y/o contrato, admite haber leído y estar de acuerdo con la siguiente Política Comercial:

1. CONDICIONES Y MEDIOS DE PAGO

- El tiempo de validez de la oferta comercial estará especificado en la cotización.
- Los pagos pueden realizarse por transferencia, consignación nacional, PSE y cheque (previa verificación de canje).
- Clientes con condición de pago anticipado, requieren un anticipo del 100% del valor total del producto y/o servicio para dar inicio al trámite de su pedido.
- De acuerdo con el comportamiento de pago según las condiciones pactadas, se mantendrá o no el cupo de crédito y plazo de pago asignado.
- Para los Clientes del Sector Público la condición de pago será la acordada dentro del contrato u orden de compra, (CDP- Certificado de Disponibilidad Presupuestal)

2. PEDIDOS

- Las solicitudes de cotización deben ser enviadas al correo electrónico: cotizaciones@avantika.com.co con copia al Ejecutivo de Ventas asignado al cliente
- Las órdenes de compra deben ser enviadas al correo electrónico: pedidos@avantika.com.co
- Realizamos la aceptación de su pedido mediante una "Confirmación de Pedido", la cual enviaremos a su correo electrónico, después de haber recibido su orden de compra, previa validación de Cartera (anticipo, cupo y estado). Una vez recibida la "Confirmación de Pedido", usted dispondrá de (1) día hábil para realizar modificaciones en el pedido. Después de este período, NO se aceptarán modificaciones o cancelaciones de pedido, ni solicitud de devolución o reembolso de dineros.
- Para los productos de fabricación especial y/o aquellos importados, no se aceptarán devoluciones ni se realizarán reintegros de dinero en ninguna circunstancia.
- La información suministrada por el cliente debe ser veraz y verificable por AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de adquisición de productos y/o servicios sujetos a la vigilancia de las entidades gubernamentales correspondientes.
- Avantika Colombia S.A.S podrá realizar la cancelación del pedido cuando la fluctuación se encuentre por encima del 3% de la TRM de la emisión de la orden de compra.
Nota: Por favor asegúrese que lo que se encuentre en el pedido cumpla realmente con sus necesidades

3. DESPACHOS

- El compromiso del tiempo de entrega será de acuerdo con lo especificado para cada ítem en la confirmación del pedido.
- Los tiempos de entrega son estimados y están sujetos a la disponibilidad del producto. Para los pedidos de servicios, se acordarán de acuerdo a de acuerdo con la disponibilidad de los profesionales de servicio técnico y del cliente, y de acuerdo a de acuerdo con los tiempos de entrega ofertado para los repuestos y consumibles definidos en la cotización del servicio.
- Para despachos inferiores a \$600.000 antes de IVA, el cliente pagará \$50.000+IVA, correspondientes a gastos administrativos y fletes, los cuales se incluirán en la factura.
- El pedido será entregado en el domicilio designado en la Orden de Compra del Cliente. La modificación posterior del lugar de entrega solicitada por el cliente generará gastos adicionales, los cuales serán facturados.
- Avantika Colombia S.A.S. podrá aplicar restricciones de envío a aquellas localidades que no se encuentren dentro de la cobertura del transportador. En caso de que sea posible coordinar el envío a dichas zonas, los costos adicionales generados deberán ser asumidos por el cliente. Pueden aplicar restricciones de envío a localidades no incluidas en la cobertura del transportador.
- El precio de los productos y/o equipos no incluye la adecuación de las instalaciones físicas que pudieran requerirse para garantizar su correcta instalación, ni tampoco servicios de traslado adicionales distintos a la ubicación inicialmente pactada, la cual debe corresponder al nivel de un primer piso. El precio de los productos y/o equipos no incluye la adecuación de las instalaciones físicas a las que haya lugar para garantizar su correcta instalación.
- Todos los envíos son empaquetados y cerrados de manera segura. Si al recibir su paquete la cinta se encuentra rota o la caja o sobre vienen dañados, NO reciba el paquete y comuníquese de inmediato con nosotros al correo distribucion@avantika.com.co o al PBX: (5)-385 5505 ext. 5136, para proceder con el reclamo pertinente a la empresa transportadora.
- En caso de no poder verificar la mercancía en el momento de la entrega por parte de la transportadora, no se debe firmar ningún documento de recibido (guía o remesa) como primera medida. A continuación, se deberá coordinar con la transportadora la verificación del estado de la mercancía en presencia del transportador o representante, en un plazo máximo de 48 horas a partir de su recepción. En caso de presentarse algún desperfecto o inconsistencia, se podrá iniciar el proceso de reclamación para la respectiva indemnización por parte de la transportadora. Esta situación debe ser notificada de inmediato, desde el primer momento de recepción de la mercancía, al correo electrónico servicioalcliente@avantika.com.co. Si se recibió satisfactoriamente el paquete, pero la mercancía presenta algún desperfecto o inconsistencia, debe notificarlo en un plazo no mayor a dos (2) días después de recibido el paquete al correo servicioalcliente@avantika.com.co.



Diseño e Ingeniería de Laboratorio

Equipos Reactivos e insumos para Laboratorio

Soluciones Ambientales

Baranquilla

Bogota

Bucaramanga

Cali

Medellin

Pereira

- La entrega no incluye servicios tales como:
 - Instalación y/o desmonte de puertas del lugar de entrega o de electrodomésticos, subidas por poleas u otras operaciones que demanden trabajos diferentes al de entregar en la puerta de entrada del domicilio indicado en la orden de compra y esto siempre y cuando el sitio de la entrega sea accesible en condiciones normales y el espacio sea suficiente para permitir el acceso del personal con la carga.
 - Cualquier servicio adicional que usted le solicite al transportador, gratuito o no, será bajo la exclusiva responsabilidad suya y del transportador. AVANTIKA COLOMBIA S.A.S no se hace responsable por la prestación y consecuencias de este servicio.
 - La empresa no se hace responsable por los daños ocasionados en bienes muebles del lugar de entrega, rayones, roturas, quebraduras; daños en el inmueble tales como daños de pintura o apariencia en pisos o paredes. Cualquier daño ocasionado por el transportador deberá quedar registrado por parte del cliente en la guía de despacho y será responsabilidad del transportador.
 - La fecha de vencimiento de los reactivos, productos de microbiología, biológicos y/o demás productos con fecha de caducidad se establecerá con base en los siguientes criterios: 1. El requerimiento del cliente, según lo especificado en la orden de compra, 2. Para productos cuya vida útil sea inferior a un año desde la fecha de fabricación, se garantizará al menos el 70_% de su vida útil, considerando los tiempos de importación y despacho. La fecha de vencimiento de los reactivos, productos de microbiología, biológicos y/o demás productos con fecha de vencimiento, será acorde a la naturaleza de cada producto. De igual forma para esta fecha debe tenerse en cuenta el tiempo de importación y despacho.
 - En caso de requerir el envío de Hojas de seguridad, fichas técnicas, u otro tipo de documento de acuerdo a la naturaleza del producto, por favor especificarlo en la orden de compra.
 - Todos los equipos, accesorios y material de vidrio que requieran de certificados de calibración, clase o cualquier otro tipo, deben ser especificados dentro de la solicitud de cotización y Orden de compra.
 - Para el despacho de productos controlados por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia, requerimos el envío del Certificado de Carencia vigente con la orden de compra para despachos mensuales de la sustancia superior a 5 kilos y/o 5 litros, a excepción del Anhídrido Acético, Ácido Clorhídrico, Ácido Sulfúrico y Permanganato de Potasio, para los cuales es indispensable contar con el certificado desde cualquier cantidad a despachar.

4. CONDICIONES PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

- En el caso de venta de equipos y de acuerdo a lo ofertado en la cotización, se acordará la fecha de instalación con nuestro personal de Servicio Técnico solo si están dadas todas las condiciones técnicas y ambientales requeridas por el fabricante. No instale o conecte los equipos sin la presencia o autorización del personal de AVANTIKA COLOMBIA S.A.S, ya que esto es causal de anulación de garantía.
- En caso de que el cliente reciba el equipo y el servicio de instalación no se pueda prestar por causas atribuibles al cliente, este tendrá un plazo máximo de 1 mes para realizar la programación del servicio, y en los casos de que el servicio haya sido ofertado como valor agregado se procederá a realizar la facturación total del equipo. Y en caso de que el servicio tenga un costo para el cliente se procederá a realizar la facturación parcial, quedando pendiente la instalación del equipo cuando estén definidas las condiciones de instalación.
- Si se retrasa la instalación, el montaje, la puesta en marcha o la prestación de cualquier servicio por circunstancias especiales que se presenten en la obra o sitio de trabajo, sin ser la culpa de AVANTIKA COLOMBIA S.A.S correrán a cargo del Cliente, en cuantía razonable, los gastos que se originen en el tiempo de espera y otros gastos.
- En caso de no haber adquirido la instalación o que en las condiciones de venta del equipo no se incluya la instalación del mismo de este, El cliente debe realizar este proceso de acuerdo a las recomendaciones de fábrica, siguiendo estrictamente el manual de usuario. En caso de no cumplir con los requisitos de instalación indicados en el manual es causal de anulación de la garantía.

5. PRESTACION DE SERVICIO TECNICO

- Para la ejecución de mantenimientos preventivos y verificaciones por trazabilidad, los equipos deben encontrarse funcionales, en caso contrario el servicio no se prestará, pero tendrá lugar a cobro de un porcentaje del servicio cotizado correspondiente a los gastos de desplazamiento y transporte del Profesional de Servicio Técnico.
- Cuando los servicios técnicos son para ejecutar en las instalaciones del cliente, el lugar de ejecución siempre será el indicado en la cotización. En caso de cambios, el cliente asumirá los costos de traslado adicionales que se generen.
- Cuando se coordine la prestación del servicio, el cliente debe indicar las condiciones de seguridad requeridas para el ingreso de los Profesionales de Servicio Técnico de Avánika.

- Cuando los servicios técnicos sean para ejecutar en las instalaciones de Avantika, el cliente debe coordinar el envío del equipo a las instalaciones de Avantika con el Coordinador de Compras y Servicio técnico a través del correo electrónico compras.coordserviciotecnico@avantika.com.co para programar la recogida. Los equipos deben ser empacados de tal manera que se prevengan daños en el transporte, en lo posible en su caja original y deben enviarse a nuestra dirección en la ciudad de Barranquilla Cra 57 # 74-55, con los accesorios necesarios para su correcta operación. Junto con los equipos debe enviarse una remisión o carta descriptiva en la que se indique el pedido a ejecutar, cliente, equipos y los accesorios enviados.

Nota: Los accesorios que no se relacionen en la remisión no serán tenidos en cuenta para reclamaciones futuras.

6. GESTION DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Para AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S sus peticiones, quejas y reclamos son importantes ya que nos ayudan a mejorar nuestro servicio, por favor ingréselas en la página

<https://avantika.com.co/contacto/> o contáctenos a través del correo servicioalcliente@avantika.com.co y/o línea Whatsapp 3015491549.

							
							
Diseño e Ingeniería de Laboratorio		Equipos Reactivos e Insumos para Laboratorio			Soluciones Ambientales		
Barranquilla	Bogota	Bucaramanga	Cali	Medellin	Pereira		

7. DEVOLUCIONES

Consideraciones para cambio o devoluciones de productos o equipos:

- Se aceptan devoluciones por: producto y/o equipo no solicitado en la orden de compra y producto y/o equipo en mal estado.
- En caso de requerir la devolución de un producto/equipo, por favor radicar su solicitud ingresando a la página Web <https://avantika.com.co/contacto/> o a través del correo servicioalcliente@avantika.com.co y/o línea Whatsapp 3015491549. . Daremos respuesta a su solicitud en el tiempo establecido por la ley (Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor), en donde le indicaremos si es aceptada la devolución.
- No se aceptan devoluciones sin previo aviso. No se recibe devolución de equipos y/o productos que lleguen a nuestras instalaciones sin autorización previa, los mismos serán devueltos al cliente; Por tanto, NO ingresarán en nuestro sistema de inventario y la correspondiente factura continuará vigente.
- No aceptamos devolución de productos por fecha de vencimiento de estos, después de una semana de entrega.
- El artículo a devolver deberá estar correctamente empacado y embalado para su devolución. AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. no se hará cargo de devoluciones sobre productos manipulados por el cliente, aquellos devueltos sin su empaque original de fábrica, o aquellas mercancías que se devuelvan incompletas tanto en sus elementos principales como accesorios.
- AVANTIKA COLOMBIA S.A.S. le asignará un consecutivo a su devolución y programará la recogida en sus instalaciones. Se hará efectiva la devolución y/o cambio, una vez se reciba la mercancía en nuestras instalaciones y se verifique el estado de la misma.
- Cinco (5) días hábiles después de la fecha de recibo de la mercancía no se aceptan devoluciones.

8. GARANTIAS

8.1 PERIODO DE GARANTÍA.

- El periodo de garantía de los equipos comercializados por AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S será especificado en la cotización, con una garantía máxima de 1 año a partir de la fecha de remisión.
 - Los Electrodo tendrán una garantía de tres (3) meses a partir de la fecha de remisión.
 - Los elementos o accesorios de equipos que debido a su misma constitución y principio de funcionamiento sean considerados por el fabricante como consumibles o de fácil degradación, tales como: baterías, pilas de mercurio, bombillas, lámparas, celdas fotoeléctricas, fusibles, cubetas, celdas, entre otros, no se encuentran cubiertos en la garantía de los equipos.
 - La garantía por servicio de mantenimiento es de noventa (90) días a partir de la prestación del servicio. Esta garantía aplica solo sobre el servicio prestado (mano de obra).
- No incluye repuestos ni consumibles.

- 8.2 CONDICIONES DE LA GARANTÍA**
- La garantía aplica para todos los equipos vendidos por AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S por defectos de fabricación en cualquiera de los componentes o repuestos que conformen el equipo.
 - AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S da efectividad a sus garantías conforme a Ley 1480 de 2011, el Decreto 735 de 2013 y las normas que le modifiquen y complementen.
 - La responsabilidad de AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S, se restringe exclusivamente al reemplazo, reparación o modificación del producto, equipo o repuesto. En ningún evento AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S, responderá por daños indirectos, consecuentes, lucro cesante o pérdidas de facturación.
 - En caso de que el Cliente no retire el equipo en el plazo estipulado de 90 días, se entenderá por ley que abandona el bien; no obstante, el cliente deberá asumir los costos asociados al abandono del bien, tales como los costos de almacenamiento, bodegaje y mantenimiento del bien. (Ley 1480 del 2011, capítulo II, artículo 18 Estatuto del Consumidor)
 - En ningún caso AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S, se compromete a dar en calidad de préstamo equipos durante el trámite de la garantía.
 - Otros gastos, tales como la entrega o alquiler de productos sustitutos o de repuestos mientras se realizan los trabajos de garantía, fletes, empaques, transporte o estadías de personal, montaje o desmontaje del producto y/o equipo en el lugar de la instalación, etc., correrán por cuenta exclusiva del cliente.
 - Para la aprobación y/o cubrimiento de la garantía de los equipos o productos, sólo deben ser revisados por los Profesionales de Servicio Técnico de AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S o por el que éste autorice.

- 8.3 PROCESO PARA GESTIÓN DE LA GARANTÍA.**
- Para solicitud de garantía por favor radicar su solicitud por alguna de las siguientes alternativas: A través de su Ejecutivo de Ventas, página web <https://avantika.com.co/contacto/>, correo servicioalcliente@avantika.com.co, o línea servicio al Cliente (5)3855505 ext. 5115 y Whatsapp 301 5491549, especificando referencia, el serial del equipo, marca, documentos de referencia con los cuales fue entregado el producto (Remisión, Factura), descripción de la inconformidad y registros fotográficos y/o videos que evidencien la situación. A partir de ese momento se enviará un radicado con el que se llevará todo el trámite y comunicación.

- 8.4 SITUACIONES NO CUBIERTAS POR LA GARANTÍA LEGAL.**
- Alteración en el contenido del producto
 - Problemas causados por operación o uso inadecuado (diferente al recomendado en el manual de usuario), o por condiciones ambientales deficientes y/o sin la adecuada protección.
 - Daños ocasionados por almacenamiento y/o transporte inadecuado el producto o equipo.
 - Evidencia de ingreso y/o invasión de elementos extraños en los productos y equipos, tales como: agua, arena, insectos, roedores o similares.
 - Problemas causados por fenómenos naturales como: terremotos, inundaciones, tormentas eléctricas, etc., por condiciones accidentales o provocadas como humedad, incendios, fluctuaciones de voltaje, vandalismo, robo o similares.
 - Conexión a voltajes diferentes al especificado en el manual de operación
 - Instalaciones no apropiadas para el funcionamiento de los equipos

					
					
Diseño e Ingeniería de Laboratorio		Equipos Reactivos e Insumos para Laboratorio		Soluciones Ambientales	
Barranquilla	Bogota	Bucaramanga	Cali	Medellin	Pereira

- Intervención técnica por personal no autorizado por AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
- Apertura del equipo o violación de los sellos de seguridad
- Falta de aplicación a las instrucciones de mantenimiento indicadas en el manual del equipo.

9. SERVICIO POSTVENTA

- A solicitud del cliente desde la Cotización:**
- Asesoría en almacenamiento, manipulación, transporte y uso de reactivos químicos.
 - Se brindará una capacitación (2 horas) hasta 6 meses después de haber recibido el equipo en ciudades principales y en una sede y jornada única, en caso de requerirse se debe informar para ser tenida en cuenta dentro de la propuesta. La capacitación está dirigida al manejo y buen uso del equipo adquirido (funcionamiento, verificación

y uso del menú), para el personal designado por el cliente. Si el cliente requiere cualquiera de los siguientes valores agregados: capacitaciones adicionales, mantenimiento Preventivos, Correctivos, Servicio de Calibración, Calificación, Instalación, Verificación, Validación; GarantíasGarantías extendidas superior a 1 año, éstas serán pagadas por el cliente y deben quedar especificadas dentro de la orden de compra del cliente o Contrato.





Diseño e Ingeniería de Laboratorio

Equipos Reactivos e insumos para Laboratorio

Soluciones Ambientales

Barranquilla

Bogota

Bucaramanga

Cali

Medellin

Pereira